



MINUTA

SUBASTA INFORMAL 23J-01354

ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS PARA EL NEGOCIADO DE LA POLICÍA ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

El día **5 de octubre de 2022** a las **10:37 a.m.**, se llevó a cabo la Reunión Pre-Subasta de la Subasta de referencia. La misma debido a la pandemia del Covid-19, se celebró en modalidad virtual.

A esta reunión Pre-Subasta comparecieron:

- | | |
|--------------------------------|----------------------------------|
| 1) Sra. Giselys Rivera | Uniphoto, Inc. |
| 2) Sr. Aníbal Roldán | IOS Corp. |
| 3) Sra. Ana Miranda | SOP, Inc |
| 4) Sra. Jeniffer Seguinot | Quick Delivery |
| 5) Sr. Iván Velázquez | Distribuidora Blanco, Inc. |
| 6) Sra. Glorimel Rivera Santos | Office Gallery, LLC. |
| 7) Sra. Lena Pérez | Taluna Corp. |
| 8) Sr. Kenny Vallellanes | CEL Fire |
| 9) Sra. Marilyn Rodríguez | Distribuidora Central |
| 10) Sr. Edric J. Vila | United Forms & Graphics |
| 11) Sra. Advier Ortega | Office Tech Solution |
| 12) Sr. Rafael Ramos | TPX Uniform |
| 13) Sra. Janice Rivera | Deportes Salvador Colom |
| 14) Sr. Salvador Colom | Deportes Salvador Colom |
| 15) Sr. José Luis Pérez | Tropical Flag |
| 16) Sr. Juan M. García | ToGar Global, Inc. |
| 17) Sgte. Ana Corrada | Encargada de Propiedad (Agencia) |
| 18) Sra. Cristine Y. Gómez | Asistente Administrativo |

- El cierre de Registro de Asistencia se dio a las 10:42 a.m.
- Se leyeron los puntos más importantes de la Invitación, Pliego y de la Tabla de Cotizar. Se indica que, es responsabilidad de cada Licitador leer el Pliego en su totalidad.

- Se indicó que el "Bid Bond" (Fianza de Licitación) será del 15% por ciento del total de la oferta y que el "Performance Bond" (Fianza de Ejecución) será el 25% por ciento del total de la oferta y que el mismo aplica al licitador a quién se le adjudicará en buena pro de la subasta. (Pág. 21-22)
- Se menciona fecha, hora y modo de entregar la oferta: Debe ser presentada en o antes del lunes, 17 de octubre de 2022 a la 1:30 p.m. tanto física como electrónicamente.
- Término de Entrega: El sitio de entrega de los bienes, obras o servicios no profesionales será: Cuartel General 601 Ave. Franklin Delano Roosevelt San Juan, PR 00926.
- Se mencionan y se presentan dos (2) partidas, que incluye esta Subasta Informal en su tabla de cotizar y sus debidas especificaciones.
- Fecha límite para someter preguntas: en o antes del jueves, 6 de octubre de 2022 a las 2:00 p.m.

Nota del Especialista en Compras y Subasta: Indica que en la Tabla de Ofertar hubo un error y el mismo, se estará corrigiendo y se estará enviando mediante una Enmienda. En ambas partidas, las banderas muestran el tamaño de 4" (pulgadas) x 6" (pulgadas) y debería indicar: 4' (pies) x 6' (pies) cada una. Agente Ana Corrada confirma la medida. También se indica que deben ofertar en la Tabla de Ofertar Enmendada. (Agente Ana Corrada, no tiene micrófono)

Se inicia el proceso de preguntas, se nombran uno a uno los licitadores y se hacen constar para récord según fueron registrados por la secretaria.

➤ **Sección de preguntas:**

1) Ana Miranda de 'SOP, Inc.':

P. ¿Se va a hacer una sola entrega o si van a ser entregas recurrentes?

R. (Especialista) Una sola entrega.

2) Rafael Ramos de 'TPX Uniform':

P. ¿Se requiere entrega de muestra física al momento de presentar el pliego?

R. (Especialista) No, no se requiere muestra.

3) Salvador Colom de 'Deportes Salvador Colom':

P. Queremos aclarar, ¿la página 12 los pliegos está en blanco?

R. (Especialista) Sí, fue un error, pero igual la incluyen como parte de la oferta.

4) José Luis Pérez de 'Tropical Flag' :

P. El artículo 7 en la página 15, el hecho de la seriedad del producto que se trata de la bandera americana y la bandera puertorriqueña, yo recomiendo que se haga una enmienda a ese artículo 7 donde dice 'muestra' porque es importante que se le entregue y que se cumpla con banderas oficiales, con los materiales que requiere la ley con relación a materiales para banderas y que no sea un material que no cumpla con el mismo, que no sustente el ambiente climático. Yo siempre he defendido que las banderas deben ser oficiales y que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley y que sean hechas en Puerto Rico o en los Estados Unidos. Y yo entiendo que esto es un punto bien importante y nuevamente le exhorto a la Junta que consideren mi punto de vista y que se enmienda, que sí, que se entregue una muestra para que no vayan a entregar algo que no es lo que el Gobierno o la Policía está solicitando. Gracias.

R. (Especialista) Bien, tomamos nota y corroboramos esa información. Si eventualmente acatan esa sugerencia, se estará enviando la enmienda y notificando a los licitadores lo que procede.

P. En ocasiones pasadas. A mi me exigían que presentara muestras de los materiales y del producto terminado y es importante, gracias por escucharme.

R. (Especialista) Como dijimos anteriormente, tomamos nota y consultaremos la sugerencia y de acatarla, se estará enviando la debida enmienda con toda la información.

P. Nuevamente como historiador, fabricante por 70 años en banderas, la pregunta del caballero se ha hecho en varias ocasiones. La bandera puertorriqueña tiene un solo color. Históricamente, la bandera puertorriqueña nace de la bandera Cubana desde el 1892 y el color añil, el más que se asimila es el que llamamos en inglés el 'royal blue' y es la bandera que se está usando en Puerto Rico y la bandera que nosotros estamos distribuyendo mundialmente para representar al pueblo y nuestro país. Así que, ese punto entiendo que está claro, porque no podemos tener tres versiones. Nuestra bandera, la bandera puertorriqueña, tiene un color único (del triángulo me refiero) que es lo que llamamos 'royal blue'. Gracias.

5) Juan M. García de 'ToGar Global, Inc.':

P. En la bandera de Puerto Rico, ¿qué tono de azul estarían utilizando o solicitando?

R. (Especialista) Esta información, eventualmente se estará realizando la Enmienda y se le estará haciendo llegar los pormenores de lo discutido...

P. El comentario viene que, se utiliza indiscriminadamente cualquiera de los tres azules en la bandera de Puerto Rico: celeste, royal o 'navy' y sería bueno que cualificaran el color deseado o el tono de azul. Gracias.

6) Salvador Colom de Deportes Salvador Colom:

P. Queremos confirmar que el color es el 'royal blue', lo secundamos.

R. (Especialista) Como se habló anteriormente, se va a estar haciendo la Enmienda aclarando todas las dudas que surgieron de la Pre-Subasta. Se va a estar enviando a todos por igual, a todos los participantes de la Pre.

➤ Culminó sección de preguntas.

Se indicó que todas las preguntas adicionales, que surjan después de haber concluido la Reunión Pre-Subasta y serán contestadas por medio del correo electrónico preguntassubastasinformales@asg.pr.gov.

Los licitadores tienen que someter las ofertas en o antes de la fecha acordada y todos sus documentos, vía correo electrónico subastasinformales@asg.pr.gov físicamente en la Oficina de la secretaria del Área de Adquisiciones en el Centro Gubernamental Minillas, Torre Norte, Piso 13, San Juan Puerto Rico.

Se les advirtió a los licitadores participantes en esta reunión que está prohibido tener contacto con los funcionarios de la Administración Auxiliar de Adquisiciones y de la Oficina de Compras de ASG, luego de concluida esta reunión y hasta que la **Subasta Informal Núm. 23J-01354** sea adjudicada por Adquisiciones.

Cualquiera que incumpla con lo antes indicado, podrá ser descalificado y podrá conllevar cualquier otra penalidad impuesta por leyes o reglamentos aplicables.

Toda comunicación relacionada a la Subasta ante nuestra consideración tendrá que ser por medio de la secretaria de Adquisiciones y utilizando el correo electrónico antes indicado.

Reunión Pre-Subasta culminó a las 11:04 a.m.



Wigbaldo De Jesús Fresse

Especialista en Compras y Subastas